



Carmona.  
 Pene de Medina.  
 Larios.  
 Elora.  
 Ferrer.  
 Mercedes

insuhalala lapitular, previa citacion ante diem, si fue ad  
 tratar asuntos del servicio nacional los señores D. Jose Maria  
 Carrasco, Alcalde segundo, D. Felipe Marin, Teniente; D. Ja-  
 cinto Nieto, D. Manuel Carrasco, D. Manuel Pene de Medina y  
 Meria, D. Juan Carrasco, D. Fernando de Elora y Gonzalez  
 D. Jose Maria Ferrer, Regidores, y D. Eoaquin Roman Mer-  
 cader, Procurador Sindico

Citacion y

Diose cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho  
 la citacion para este Cabildo por los porteros de sala, en vir-  
 tud de cedula ante diem mandada despachar por el Tribunal  
 de primero Constitucional al objeto, de que se ha hecho expre-  
 sion; y de ella resulta hallarse ausentes los señores D. Indalecio  
 Navarro y Montiel, y D. Nicolas Ferrer, y enfermo D. Miguel  
 Valdes, Regidores

Letura de la ceta ant.

Se leyó el ceta de la sesion anterior y quedo aprobada  
 El Sr. D. Jose Maria Carrasco, Alcalde segundo dijo: Pre-  
 por sus muchas ocupaciones no le era posible admitir  
 la comision que en el Cabildo anterior se le confirió en union  
 de otros Señores Concejales y relativa a informar sobre la  
 primera parte de la proposicion hecha por el Sr. D. Fernan-  
 do de Elora y Gonzalez Regidor acerca de la Imprensa Nacio-  
 nal de esta Ciudad; lo que hacia presente á la Corporacion  
 para que se sirviese nombrar otro Individuo de esta Mu-  
 nicipalidad que le reemplazase en aquel cometido. Y el Ayun-  
 tamiento acordo: lo conexas de aquella comision, y que  
 continuen en ella los señores anteriormente nombrados

El Alc. 2º sobre la so-  
 mision q. se le confirió  
 acerca de la Imprensa

Se ha visto un oficio del Sr. D. Pedro Lybia, Alcalde de primero  
 Constitucional y Prente de este Ayuntamiento fecha de hoy,  
 manifestando, que desde este dia da principio a un mes de veint-  
 e dias de licencia que la Coma Diputacion se ha dispersado a  
 para tomar los vacios fermados, emprendiendo su viaje p.  
 la Villa de Uluda. Y a la virtud de acuerdo. Queda enterada

El Alc. 1º sobre su  
 licencia temporal.

Se ha dado cuenta de un memorial del Sr. D. Domingo  
 [Signature]

D. Domingo Landin,  
 pidiendo un certif. por  
 el remocio de sus

